



VOL: AÑO 5, NUMERO 14

FECHA: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1990

TEMA: SUBJETIVIDAD EN LO SOCIAL

TITULO: **Las habilidades y los derechos de las mujeres: El derecho a la réplica** [*]

AUTOR: *Janet Radcliffe Richards* [**]

TRADUCTOR: Miriam Alfie

SECCION: Notas y traducciones

TEXTO

El derecho a la réplica

El problema fundamental que afronta el movimiento en favor de los derechos de la mujer en la época contemporánea, es que en varias partes del mundo el enemigo se ha ocultado. Al menos cuando las mujeres eran mantenidas en su posición subordinada por leyes e instituciones, nadie podía pretender que la problemática sobre los derechos de la mujer no existiera. Pero aún cuando las leyes y las instituciones se han transformado, las tensiones residuales que permanecen presionando a los sexos hacia las viejas esferas familiares son usualmente tan sutiles que aún los bien intencionados pueden negar su total existencia.

Cuidadosas investigaciones y experimentos bajo control han esclarecido que en todos los estadios de la vida, desde la primera infancia, los sexos siguen siendo tratados sistemáticamente de manera diferente, incluso comúnmente por gente que podría sorprenderse al pensar que actuó de tal modo. Si usted vincula un nombre masculino a un artículo periodístico o a un ensayo, mujeres y hombres lo apreciarán más que si estuviera vinculado a un nombre femenino; si las madres jóvenes juegan con un infante vestido con ropas de niño, actuarán muy diferente que si el mismo infante estuviese vestido como una niña. Así siguen las cosas.

Ahora el Sr. Magee se propone como un apasionado y entusiasta partidario de los derechos de la mujer; aunque las feministas pueden ser disculpadas si se trata de imaginar qué es exactamente lo que él piensa que son los derechos de la mujer, pues aparece asombrosamente ignorante de toda esta evidencia y su apasionado apoyo toma una forma bastante extraña.

Considérese, por ejemplo, su crítica ante el feminismo cuando éste demanda que las mujeres son mal atendidas en los restaurantes. En esta instancia, probablemente, él esté en lo correcto. Pero es raro en un declarado defensor de una causa el concentrarse por completo en los errores propios -como el Sr. Magee lo hace a lo largo de todo su artículo- sin decirnos nada, excepto vagas generalidades sobre cuáles deben ser los buenos argumentos y las demandas a producirse en lugar de las anteriores. Sin ejemplos concretos, las líneas críticas no son más que estímulos para mucha gente que piensa que las mujeres ya tienen todos los derechos que necesitan.

Y en esta situación es particularmente raro concentrarse en un caso aislado en el que las feministas erróneamente piensan que las mujeres han sido tratadas de manera diferente a

los hombres, sin mencionar ni siquiera una palabra de toda la perversidad del error contrario, cometido por casi todo el mundo: el de no reconocer los innumerables casos en que las mujeres son sujetas a un trato diferente, lo cual es la esencia del problema remanente de los derechos de la mujer. Probablemente por esto el Sr. Magee no ha visto cuan profunda y extensa continúa siendo la problemática del trato diferencial.

Y esto se muestra aún más en su argumento central sobre las diferencias innatas entre los sexos. El Sr. Magee conoce perfectamente bien, claro está, que la gente es tan producto de la crianza como de la naturaleza. Así, para llegar a su conclusión de que el interés de las niñas en la ropa y el de los niños en cosas mecánicas es innato, él argumenta que estas habilidades se producen cuando los niños y las niñas son tratados de manera igual. Pero las diferencias relevantes en el trato de niños pequeños y de la edad temprana en la cual amplias diferencias sociales son asumidas, no son cosas que él pueda notar sin ser un especialista entrenado para realizar esta tarea. Lo que es significativo y preocupante de estas diferencias, es que son invisibles para el ojo inexperto (Como discípulo de Karl Popper, el Sr Magee no necesitará convencernos acerca de que sus observaciones dependen de la teoría que usted sostenga al aproximarse a la observación).

Y lo mismo se aplica para los argumentos sobre los genios. El Sr. Magee piensa que ha asestado un golpe a la influencia del medio, enlistando los terribles obstáculos superados por los genios masculinos y argumentando que nada peor pudo haber obstruido posiblemente el camino de las mujeres. Pero una vez más, si él estuviese familiarizado con la evidencia sobre el sistemático menosprecio del trabajo pensado para ser realizado por las mujeres, y sobre los efectos alarmantes de las expectativas de desempeño (por ejemplo, un grupo promedio de niños actúa mucho mejor que la media si sus maestros son informados de que los niños son grandes aventureros), seguramente sería bastante más acertado si en su propuesta no definiese como grandes obstáculos en el camino de los genios sólo la innanición o la tortura.

Y verdaderamente que una de sus propias demostraciones actúa en contra de su idea de que el genio emergerá contra todos los pronósticos adversos. El señala que las mujeres en la historia han mostrado su relevante capacidad para dirigir. ¿Por qué han surgido estas dirigentes excepcionales? No porque la genialidad sea irreprimible, sino porque las mujeres en cuestión nacieron en una posición en donde el contexto de clase era más importante que las diferencias de sexo. Si no hubiese sido así, sus habilidades jamás hubiesen sido descubiertas u observadas. Y cuando usted piensa que entre los hombres y mujeres nacidos para dirigir, la proporción más alta de mujeres que han realizado este trabajo han sobresalido de manera brillante, la moraleja es obvia: una gran porción de las habilidades relevantes del resto de la población femenina nunca se ha divulgado. En algunos contextos, por esto, las habilidades femeninas pueden ser realmente mejores que las de los hombres, y aún así hoy estas habilidades no se han dado a conocer. ¿Y si sucede así en esta área de excelencia, por qué no en otras?

De cualquier modo, aunque es tentador continuar urgando en estos detalles, y seguir al Sr. Magee a lo largo de sus lucubraciones -las campanas de Bell y el mejoramiento social de las diferencias naturales-, existe un asunto aun más importante a considerar. Lo que realmente es serio, es el hecho que un partidario de la causa de los derechos de la mujer pueda ser atraído a toda esta clase de argumentos.

Es importante reconocer el contexto en que estas disputas sobre la verdadera naturaleza de los sexos originalmente surgieron. El Sr. Magee argumenta que las feministas "se sienten obligadas" ha elaborar demandas sobre la igualdad de la mujer como si la compulsión de alguna manera surgiera repentinamente desde la matriz; pero las

feministas no iniciaron este debate. Ellas sólo están respondiendo a las propuestas de sus opositores. Desde las primeras protestas del feminismo, los hombres han defendido sus feudos aduciendo que las mujeres deben ser resguardadas en esferas especiales para ellas por su inherente incapacidad para enfrentar cosas tan demandantes como las de los hombres. Toda vez que las ideas sobre la naturaleza de la mujer han sido la justificación de la posición tradicional de la mujer, sería sorprendente que las feministas no se sintieran obligadas a retar y enfrentar esta posición.

Pero de hecho las feministas no necesitan hacer esto, porque el argumento en sí mismo es un desastre lógico bastante alejado de si los alegatos acerca de las mujeres son ciertos. Fue originalmente supuesto justificar un sistema de reglas que intentaba de manera específica impedir la entrada de las mujeres al territorio masculino; pero si las mujeres eran realmente incapaces de realizar las actividades en cuestión, no tendría ningún caso tener reglas específicas que las excluyeran. Todas las mujeres serían mantenidas fuera automáticamente al existir prohibiciones para excluir a los hombres inapropiados. La única razón posible para tener reglas especiales o presiones para dejar fuera de todo campo de acción a las mujeres, es la comprensión de que sin estas reglas ellas penetrarían en el campo masculino; así, en completa contradicción con lo que demandan los tradicionalistas, la presión de retener a las mujeres tiene sentido si en cierto nivel de conciencia los hombres piensan que las mujeres son competentes para realizar todas las cosas que se dice de ellas.

No obstante, aunque sea malo el argumento, en la práctica funciona bastante bien (aunque mucha gente todavía no lo percibe) porque lo que hace es desviar la atención de la existencia de presiones especiales que actúan en contra de las mujeres. Si usted puede persuadir a la gente de que la naturaleza femenina es tan diferente de la de los hombres como para explicar por sí misma la situación de las mujeres, usted hace que gracias a esta postura sea mucho menos probable que la gente se de cuenta de que existen presiones especiales actuando para mantenerlas ahí. Y el dispositivo es más eficaz que nunca, hoy que las reglas formales han desaparecido y las presiones remanentes sobre las mujeres son invisibles a cualquier individuo no entrenado, o que esté renuente a buscarlas.

Consideremos, por ejemplo, la situación frente a la ciencia. Recientes investigaciones han mostrado que toda clase de presiones actúan en contra de las niñas en la escuela: trato diferencial de los profesores y presiones de los varones que dejan bastante claro (en la pubertad, cuando las opiniones de los chicos importan tanto) que desapruueban a las chicas que realizan ciencia. Ahora que tal vez, el Sr. Magee y algunos otros vayan por allí diciendo que el cerebro de las mujeres y su temperamento no son apropiados para la ciencia (no pienso siquiera que la evidencia podría llenar una cucharita de té) pero, se hallen o no en lo correcto, los efectos de esta opinión son hacer que la gente crea más fácilmente que si las mujeres no sobresalen en las ciencias es debido a su propia naturaleza, y hacer así mismo más difícil que nunca el esfuerzo de identificar y detener las presiones adversas. Si el Sr. Magee se preocupa por la igualdad de oportunidades para las mujeres, entonces, por esto, todo lo que él piensa sobre la naturaleza femenina no es algo para hacer alharaca de ello en público.

Aún las feministas piensan que todas estas cuestiones no tienen ningún sentido y deberían quedar fuera de discusión. El caso de las habilidades naturales de las mujeres no es en ningún renglón equiparable al de los derechos de la mujer, porque aún si las mujeres fueran por naturaleza menos capaces en cualquier actividad que los hombres, esto no daría fundamento para someter a las mujeres a reglas especiales, ni ejercería presiones para hacer que las cosas permanecieran igual. Estas presiones son el blanco adecuado de preocupación de las feministas y el problema más profundo ahora es el de

convencer a individuos hostiles y escépticos de cómo estas presiones son penetrantes y efectivas. Esto significa hacer trizas las presiones sobre la evidencia.

En el estado actual de las cosas, desperdiciar el tiempo en argumentos sobre la naturaleza de las mujeres es continuar el debate en términos establecidos por la oposición para sus propios fines, y significa dejar de reconocer las tácticas de distracción de los tradicionalistas.

CITAS:

[*] (1989) The Guardian Weekly, diciembre 3. Traducción de Miriam Alfie.

[**] Profesora de la Open University de la Universidad de Londres. Es autora de The Sceptical Feminist.